

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

16045 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Giovanni Ortiz Vanegas, con Documento Nacional de Identidad n.º 51.137.433-S, hijo de Nelson y Martha Janet, nacido en Manizales (Colombia) el día 27-11-1989 y con último domicilio conocido en C/ Eusebio Moran, nº 15-4º -B de Madrid, a quién se le instruyen en el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias n.º 12/134/09, por presunto delito de "abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su prisión preventiva, debe presentarse en este Juzgado, sito en Paseo Reina Cristina n.º 3 y 5,3ª planta de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 21 de abril de 2010.- Ilma. Sra. Juez Togado Militar Territorial n.º 12.

ID: A100028095-1